

Podemos conseguirlo:

Los sábados más cerca que nunca

En la reunión de esta mañana hemos alcanzado un principio de acuerdo con el banco para cerrar todos los sábados del año con los siguientes puntos principales:

- Mantener la jornada continuada durante los seis meses de verano.
- Trabajar la tarde de los jueves hasta las 19 horas durante los seis meses de invierno.
- Vale de comida, para toda la plantilla, por el día de jornada partida.
- Una bolsa de 25 horas para formación, reuniones comerciales...
- Los jueves del tercer tramo (y siguientes) de vacaciones de invierno contarán como 10 horas de vacaciones.
- La plantilla que actualmente hace jornada partida de convenio también verá reducida su jornada anual: tendrá seis meses de jornada intensiva (sin bolsa de horas).
- Salvaguardar las necesidades derivadas de la conciliación.

COMFIA-CCOO creemos que esta fórmula recoge nuestra propuesta, reduce la jornada anual y se ajusta a las pretensiones de la mayoría de la plantilla, por lo que consideramos posible la firma definitiva de un acuerdo que nos permita no trabajar los sábados.

Paralelamente, los sindicatos que estamos participando en las negociaciones **hemos solicitado a la Dirección del banco que el día 2 de enero cierre todos sus centros de trabajo.**

23 de diciembre de 2009

LOS SÁBADOS SON NUESTROS

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre	Ofi.:		
Domicilio			
Población	C.P.:		
Cta. adeudo			
<small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@cco.es o llamar por teléfono al 917026077.</small>			DNI
			Fecha / /